



**Federación de Colombicultura
Castilla – La Mancha**

Teodoro Camino, 2.
(Edificio Centro)
Telf.967130436-----638163611
02002 Albacete

presidencia@colombiculturamanchega.es

CALENDARIO ELECTORAL, ELECCIONES 2.024 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA LA MANCHA.

JUNIO 2.024

DIA

6

- Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General de la Federación de Colombicultura de Castilla La Mancha.

- Constitución y funcionamiento , a partir de dicha fecha de la Junta Electoral Autonómica.
- Cese del Presidente, disolución de la Junta Directiva de esta Federación que quedará constituida en Comisión Gestora y disolución de la Asamblea General.

7

- Publicación del Reglamento Electoral, Calendario Electoral y Censos Electorales.
- Comienzo de la presentación de candidaturas, para representantes de Clubes, deportistas, árbitros y jueces e Inspectores, a la Asamblea.
- Inicio del plazo de reclamaciones, ante el Comité de Justicia Deportiva, contra la convocatoria de elecciones, reglamento electoral, calendario electoral y censos electorales.
- Inicio de plazo solicitud de voto por correo.

14

- Fin del plazo de reclamaciones de la convocatoria de elecciones, Reglamento y Calendario electoral, y recusación, en su caso, a los miembros de la Junta Electoral.

17

- Fin del plazo para que aquellas personas que estén incluidas en el censo electoral por más de un estamento opten por el de su preferencia ante la Junta Electoral, mediante presentación de escrito que así lo declare.

18

- Finaliza el plazo de presentación de candidaturas para representantes a la Asamblea.

19

- Proclamación provisional de candidaturas por la Junta Electoral.

- 21 - Finalización del plazo para solicitar el voto por correo.
- 24 - Fin del plazo de reclamaciones a censos electorales.
- 25 - Reunión de la Junta Electoral para resolver las reclamaciones, confeccionando lista definitiva de candidatos

JULIO

- 2 - Designación de componentes de la Mesa Electoral única para todos los estamentos.
- Fin del plazo de designación de interventores en la mesa electoral.
- 7 - De 10 horas a 13 horas, en sede de la Federación, elecciones a representantes a la Asamblea General de la Federación de Colombicultura de Castilla La Mancha.
- 12 - Fin del plazo de reclamación acerca de las votaciones realizadas, (a las 20 horas).
- 15 - Resolución de la Junta electoral sobre las reclamaciones anteriores. Proclamación definitiva a miembros de la Asamblea General.
- 25 - Finalización del plazo de presentación de candidaturas Presidente de la Federación de Colombicultura de Castilla La Mancha.
- 26 - Proclamación provisional de candidatos.

SEPTIEMBRE

- 3 - Fin del plazo de presentación de reclamaciones.
- 17 - Reunión de la Junta Electoral para resolver las reclamaciones presentadas y proclamación definitiva de candidatos.

OCTUBRE

- 3 - A las 18 horas, celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente de la Federación de Colombicultura de Castilla La Mancha.
- 10 - Fin del plazo de presentación de recursos. (a las 20 horas)
- 15 - Resolución de recursos y proclamación definitiva del candidato electo.
- Finalización del proceso electoral.